

Centro de Recursos para Comunidades Marinas y Prefabricadas

Servicios Comunitarios y de Vivienda de Oregon

El Centro de Recursos para Comunidades Marinas y Prefabricadas ofrece estos servicios

Proporcionamos ayuda neutral y confidencial para resolver conflictos, fomentar la comunicación abierta y mantener un entorno positivo.

- **Asistencia técnica:** ayudamos a inquilinos y propietarios a comprender sus derechos y responsabilidades de acuerdo con la legislación de Oregon.
- **Mediación, resolución de conflictos:** ayudamos a las partes a desarrollar técnicas de resolución de conflictos, remitiéndolas a mediación cuando corresponda.
- **Asistencia durante el cierre de instalaciones:** trabajamos con los inquilinos de parques que van a cerrar, explicándoles las leyes en torno al cierre y proporcionándoles asesoramiento y orientación hacia servicios que satisfagan sus necesidades de realojamiento.



Sus derechos y responsabilidades

Derechos del inquilino

- Recibir una copia del contrato de alquiler, de las reglas del parque y de las leyes que rigen el contrato.
- Recibir avisos de aumento del alquiler con 90 días de antelación al aumento.
- Oponerse a las reglas propuestas para el parque.
- Formar un comité de inquilinos.

Responsabilidades del inquilino

- Leer y comprender el contrato de alquiler.
- Mantener su espacio limpio y seguro.
- Pagar puntualmente el alquiler de su espacio.
- Respetar el goce pacífico de la comunidad por parte de sus vecinos.

Derechos del propietario

- Aceptar o rechazar posibles inquilinos.
- Aumentar el costo del alquiler del espacio.
- Proponer nuevas reglas para la instalación.
- Cerrar una instalación.

Responsabilidades del propietario

- Mantener la instalación limpia y segura.
- Proporcionar a los inquilinos contratos de alquiler, reglamento de la instalación y leyes que rigen el contrato.
- Asistir a la capacitación para propietarios.
- Mantener al día el registro de la instalación.
- Ofrecer la alternativa de mediación y resolución de conflictos a los inquilinos.



Llámenos si tiene preguntas sobre:

- Sus derechos y responsabilidades
- Opciones de mediación y resolución de conflictos
- Reglas y reglamentos de la instalación
- Leyes de propietarios e inquilinos
- Cierres de instalaciones
- Otros problemas relacionados con la instalación

Centro de Recursos para Comunidades Marinas y Prefabricadas

725 Summer St. NE, Suite B
Salem, OR 97301

Llame: 800-453-5511, ext. 3

En la zona de Salem: 503-986-2145

Correo electrónico: HCS_MMCR@oregon.gov

Para obtener más información sobre servicios y recursos para residentes de parques de casas marinas y prefabricadas, visite nuestro sitio web en <https://www.oregon.gov/ohcs/mmcr/Pages/index.aspx> o escanee el código QR.



La información sobre el programa también está disponible en español en nuestro sitio web. Para recibir esta información en un idioma que no sea inglés o español, llámenos al 800-453-5511, ext. 3, o envíenos un correo electrónico a hcs.oregon.gov.

